COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
Dosquebradas
"Buenos cristianos y honestos ciudadanos"
Nit. 890.905.980-7

JORNADA DIURNA

Inscripción S.E. 31523
DANE : 366170000085

ACTA DE GRADO No. 073 FOLIO No. 006

En la ciudad de Dosquebradas, a **26** *días del mes de* **Noviembre** *de* **2010** *se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los* ***suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Salesiano San Juan Bosco,*** *Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda, para otorgar* ***El Título de Bachiller en la modalidad Académica,*** *según Licencia de Funcionamiento Nº 525 del 3 de Junio de 2008.*

Comprobada la Situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar ***El Título de Bachiller Académico*** *al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:*

ZAMORA SÁNCHEZ CARLOS ANDRÉS
T.I 940123-11227 Pereira

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº **073- Tomo III** *de fecha* **Noviembre 26 de 2010** *que consta de* **73** *alumnos graduados, comienza con el nombre* **AGUDELO ESTRADA SANTIAGO ALBERTO** *y cierra con el nombre de* **ZULUAGA QUICENO JEAN PIERRE**

Firmada y sellada por el Presbítero Francisco Antonio Ríos Giraldo, Rector y Lorena Gómez Zapata Secretaria, quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Dada en Dosquebradas a **26** *días del mes de* **Noviembre de 2010.**

No requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1994.

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO DIRECCIÓN Dosquebradas

Rector
C.C. Nº 15.379.052 La Ceja Ant.

SECRETARIA SAN JUAN BOSCO

Secretaria
C.C. 1.087.990.612 Dosquebradas

SMHERRERA-02459067160631-910859-002397678-A
DGVE-02459067160631-910859-002989586-A

SMHERRERA-02459067160631-910859-002397678-A

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio Salesiano San Juan Bosco

Dosquebradas - Risaralda
Licencia de funcionamiento según resolución 525 de junio 3 de 2008
de la Secretaría de Educación Municipal.

Confiere a

Carlos Andrés Zamora Sánchez

T.I. 940123-11227 de Pereira

El Título de

Bachiller Académico

Quien cursó y aprobó el plan de estudios, según la Ley General de Educación y establecido en el Proyecto Educativo Institucional.
En testimonio de ello le otorga el presente diploma.

Promoción de Oro

Rectoría

Secretaría

EFQM
Committed to excellence

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro III Folio 006 Acta 073

Dado en Dosquebradas - Risaralda a 26 de noviembre de 2010

Omega

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

3256
FOLIO 94

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 16 de diciembre de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ, Rector Seccional, JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO, Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) ZAMORA SANCHEZ CARLOS ANDRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088314773 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ABOGADO (A)

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) ZAMORA SANCHEZ CARLOS ANDRES, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 16 de diciembre de 2015

JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ
Rector Seccional

JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ
Decano (a)

OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando

Dor@ Lucí@ N

SMHERRERA-02459067160631-910859-002397678-A
DIVE-02459067160631-910859-002989586-A

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Carlos Andrés Zamora Sánchez

No. 1.088.314.773 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Pereira

16 de diciembre del 2013

Acta 3334 Folio 74 Libro II

El Rector

CT 146178

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

16 de diciembre del 2013

Registro 7652 Folio 133 Libro de Registro 6

Jefe de Admisiones y Registro

Scanned by CamScanner

SMHERRERA-024590671606 31-910859-002397678-A
DIME1023150105802202210355124705325-A02989586-A

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

No. 827
FOLIO No. 13

En la oficina de la Secretaría Académica de la Universidad Libre Seccional Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año 2017, se reunieron los Doctores: ***FABIO GIRALDO SANZ****, Rector Seccional,* ***MARGARITA ROSA CORTÉS VELASCO****, Decana de la Facultad de Derecho y* ***PAULA ANDREA GRAJALES BECERRA****, Secretaria Académica de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No.001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado:* ***ZAMORA SANCHEZ CARLOS ANDRES****, identificado con la cédula de ciudadanía No.* ***1088314773*** *de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos del programa para optar el título de:*

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al graduado: ***ZAMORA SANCHEZ CARLOS ANDRES*** *del diploma y copia de la presente acta de grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año 2017.

FABIO GIRALDO SANZ
Rector Seccional

MARGARITA ROSA CORTÉS VELASCO
Decana

PAULA ANDREA GRAJALES BECERRA
Secretaria Académica de Facultad

El Graduado

Elaboró: Leidy Jhoana Chiquito
Radicación de Títulos

Vigilado Min educación

SMHERRERA-02459067160631-910859-002397678-A
DIVE-02459067160631-910859-002989586-A

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Carlos Andrés Zamora Sánchez

No. 1.088.314.773 de Pereira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Pereira
28 de Julio del 2017
Acta 827 Folio 13 Libro 06

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
28 de Julio del 2017
Registro 5147 Folio 282 Libro de Registro 03

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 157152

Scanned by CamScanner

SMHERRERA-024590671606 31-910859-002397678-A